***VII.20-1. Solidarizarse hasta en sus riesgos y en su destino de persecución,*** *(Reflexiones actuales a la luz de citas de M. Romero tomadas del libro “El Evangelio de Monseñor Romero) – parte I*

*“Ante todo, que sea Iglesia, es decir identidad y autenticidad, para enfrentar un ambiente de mentira y ausencia de sinceridad, donde la misma verdad está esclavizada bajo los intereses de la riqueza y el poder. Es necesario* *llamar a la injusticia por su nombre**, servir a la verdad, denunciar la explotación del hombre por el hombre, la discriminación, la violencia infligida al hombre contra su pueblo, contra su espíritu, contra su conciencia y sus convicciones, promover la liberación integral del hombre, urgir cambios estructurales, acompañar al pueblo que lucha por su liberación. Es un deber de una Iglesia* *auténtica su inserción entre los pobres, con quienes debe solidarizarse hasta en sus riesgos y en su destino de persecución, dispuesta a dar el máximo testimonio de amor por defender y promover a quienes Jesús amó con preferencia.” (15 de febrero de 1980)*

En esta última cita del capítulo “La Verdad” en el librito “El Evangelio de Monseñor Romero”, nos presenta varias tareas para que seamos Iglesia auténtica con una identidad evangélica bien definida.

*“llamar a la injusticia por su nombre”.* No basta hablar en términos generales sobre la injusticia. Es necesario hablar desde las víctimas (las y los explotado/as). Es necesario señalar la realidad de la injusticia concreta. Es necesario mencionar con su nombre y apellido a las personas (y sus empresas) que son los victimarios de la injusticia económica con sus consecuencias sociales. Por ejemplo, con la injustica de la zona valle de Ángel, se trata de la destrucción del medioambiente, los victimarios son la familia Dueñas y sus colaboradores son todos aquellas instancias estatales que han dado los permisos, las víctimas (que quedarán con grandes restricciones o sin agua) son los pobladores de los pueblos vecinos y gran parte del norte de San Salvador).

*“Servir a la verdad”.* Sobre esta tarea ya hemos reflexionado en todo este capítulo*. “Denunciar la explotación del hombre por el hombre”.* Esto tiene que ver con llamar a la injusticia por su nombre.

*“La discriminación”.* Somos un país donde la discriminación de las mayorías se ha hecho “cultural”, es decir: normal. Discriminación de mujeres, de campesinos y de obreros/as, de los miembros de la comunidad LGTBI, de otras iglesias (que no es la mía), de personas con cierta discapacidad,… Debemos denunciar toda forma de discriminación, de exclusión. Las iglesias, las comunidades de fe tienen que levantarse contra toda forma de discriminación. Esto es insoportable.

Denunciar *“La violencia infligida al hombre contra su pueblo, contra su espíritu, contra su conciencia y sus convicciones”* . Toda forma de violencia. Monseñor Romero es consciente que el sistema violento se impone al pueblo, en contra del pueblo, en contra de su conciencia, su espíritu y sus convicciones. Hoy las formas de violencia han cambiado, pero siguen siendo muy brutales. Aunque han disminuido los homicidios, siguen las desapariciones. El tiempo de la pandemia ha visualizado un significativo aumento de violencia familiar. La violencia contra cada hombre, cada mujer, cada niño/a, debe ser combatida y sobre todo evitada. La educación para una cultura de paz es fundamental. Las Iglesias tendrían que ser expertos en la promoción de una cultura de paz. ¿Las y los estudiantes que salen de nuestras catequesis, escuelas dominicales, nuestras escuelas, nuestros colegios, nuestras universidades, nuestros seminarios, los noviciados,…. están mejor preparados/as y formados/as para ser “hacedores de paz” y promotores de esa nueva cultura? Si la respuesta es no, o en cierta medida, entonces urge que revisemos nuestros procesos educativos.

No tengamos miedo.

Tere y Luis Van de Velde Mov. Ecum. de CEBs en Mejicanos El Salvador (escrito 11-11-2020)